"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Sábado 08 de Marzo de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1596



DIRECTOR: CÉSAR GARAY





Diario Regional

PRECIO: S/ 1.00

Cifras de espanto en el "Día de la Mujer"

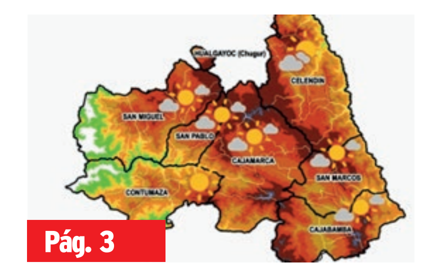
Más del 50% de cajamarquinas ha sido víctima de violencia

SÍGUENOS



- 12 de cada 100 adolescentes han estado embarazadas o tienen hijos
- Urgen políticas para prevenir la violencia de género

Pág. 4



Pág. 3

Anomalía atmosférica genera ausencia de lluvias y descenso de la temperatura en Cajamarca



Pág. 3

Secretario General del GORE: "no fue aumento, sino se fijó el sueldo de la vicegobernadora"



Pág. 5

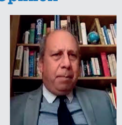
San Miguel: medio año de la pérdida de Libro de Actas del Concejo y hasta ahora no hay resultado de investigación



Pág. 6

Mil 500 familias de la región Cajamarca fueron afectadas por fuertes lluvias

Opinión



Escribe
Isaac Bigio
Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London Schol of Economics

Día de la mujer

Saludo a todas las mujeres del planeta que festejan su día el 8 de Marzo. En esta fecha en 1908 murieron 147 obreras en el incendio de la fábrica Cotton de Nueva York, y en Rusia 1917 las protestas protagonizadas por muchas mujeres tumbaron al Zar y conquistaron el sufragio femenino.

El 8 de Marzo ha pasado de ser una fiesta inicialmente impulsada por la Internacional Socialista para ser asumida por Naciones Unidas y ser celebrada con feriados en muchas naciones.

Pese al avance de la democratización y la tecnología, el sexo mal llamado débil sigue siendo el más desaventajado. Nunca en EEUU, o en la mayoría de los países americanos y del mundo, ha habido una presidenta.

Hay países donde las mujeres pueden ser compradas, es legal la poligamia o se pena al aborto, y el derecho de una mujer a escoger a su pareja. Incluso en las sociedades más avanzadas los sueldos y condiciones laborales de las mujeres suelen estar por debajo de la de los varones.

Opinión



Escribe
Jaime Antezana Rivera

Incendio en Barrios Altos: La orden habría salido del Mininter con aval palaciego

La PNP, luego Perú 21, seguido por otros medios y el vocero de la Municipalidad de Lima han esgrimido la hipótesis de que los extorsionadores son los que provocaron el voraz incendio en los almacenes de Barrios Altos, la noche del lunes 3 de marzo.

Sindicar a los extorsionadores como los provocadores del ataque al Ministerio Público de Trujillo y el voraz incendio en el centro de Lima se está volviendo en un recurso fácil para omitir una investigación más profunda. Y, así, dar con los que dieron la orden de semejante incendio por más de tres días.

¿Cuál es el objetivo de la PNP y el porkymo municipal al responsabilizar a una banda llamada "Las Panteras" del incendio? Es cerrar la investigación de los reales responsables que dieron la orden y no conocer los móviles que los impulsó a hacerlo.

La PNP han hecho lo mismo que hizo el ministro Santivañez ante el ataque contra la sede principal del Ministerio Público de Trujillo, en enero pasado: responsabilizó a la banda extorsiva "Los Compadres", liderados por "C Pequeño". A los pocos días, ante la versión insostenible, igualmente Perú 21 matizó la tesis del ministro: dijo que podían haber sido "Los Pulpos".

Hasta hoy, pese a señalar que el jefe de esa banda se "atribuyó" la autoría del ataque, el mendaz ministro no demostró que esa banda fue la que ejecutó la primera acción de destrucción de la sede principal del Ministerio Público de Trujillo. Fue una coartada para que no se investigue de donde provino la orden del ataque.

El colofón de la teatralidad de Santivañez lo ilustra: de los cinco detenidos, como ha presentado la policía el martes 4, solo una mujer a la que, según la PNP, le encontraron dinamita resultó condenada a varios meses de prisión preventiva. Ella es el chivo expiatorio. Los autores materiales e intelectuales de ese ataque quedaron impunes.

Ahora bien, sin embargo, no hay que hacer mucho esfuerzo mental para darse cuenta que ese ataque buscaba "enterrar" de la escena pública varias denuncias y hechos. La muerte post ataque sicarial de Andrea Vidal, el asesinato de Nilo Burga, el audio entre Alvarado y Carlos Guillén y la denuncia del testaferro de César Acuña.

¿Entonces quién o quiénes ordenaron el ataque contra la sede del Ministerio Público de Trujillo? Respecto a la primera pregunta, la hipótesis es que la orden habría provenido de las altas entrañas APP y palacio de gobierno. En esas altas esferas del poder había el interés en "enterrar" esos hechos en la psique colectiva. Y lo lograron.

En esa misma línea, ¿quién o quiénes estarían detrás del incendio de los almacenes de Barrios Altos? La hipótesis es que la orden de Lima podría haber prevenido de algún nivel del Ministerio del Interior (Mininter) con el aval palaciego. Nada funciona sin el aval palaciego. Ello abona la tesis fiscal de que en el Ejecutivo hay una organización criminal psicopatíca operando.

Esa hipótesis se fortaleció con el asesinato de Nilo Burga. Y posteriormente con los pedidos de garantías para su vida de Alberto Otárola, Demartini y Colchado. A tal punto que Alberto Esgrimir, en un artículo en La República, escribió lo siguiente: "La criminalidad no atajada por la ley se condensó y ascendió al centro de poder, con sus códigos y prácticas".

Pero volvamos a los hechos inmediatos. El jueves 6 de marzo, Infobae publicó una nota titulada: "Denuncian que PNP 'sembró' armas a presuntos extorsionadores vínculos al incendio de Barrios Altos. ¿Quienes denuncian esa siembra de armas a los presuntos extorsionadores? Los familiares de los afectados por el pavoroso incendio que aún no es controlados por los bomberos.

La verdad se empieza a abrir el paso.

Salhuana firma autógrafa que restituye detención preliminar en no flagrancia

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, firmó ayer la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia, aprobado en la víspera por insistencia en el pleno del Legislativo.

El dictamen restituye y modifica el literal a) del numeral 1 del artículo 261 del Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para precisar que el juez puede dictar prisión preliminar a pedido de un fiscal en caso de no flagrancia delictiva siempre que existan elementos razonables para considerar que una persona ha cometido un delito sancionado con pena privativa de libertad superior a cuatro años y, por las circunstancias del caso, se presenten indicios razonables de posibilidad de fuga u obstaculización de la averiguación de la verdad.

La resolución del juez de la investigación preparatoria, debe estar debidamente motivada, teniendo a la vista las actuaciones remitidas por el fiscal de la investigación.

"Dada la urgencia y necesidad de contar con una herramienta para luchar contra la delincuencia en el país, espero firmarla hoy", declaró César Salhuana esta mañana a su ingreso al Palacio Legislativo.

Salhuana explicó que, al tratarse de una insistencia, la autógrafa será enviada al Poder Ejecutivo y luego será publicada en el Diario Oficial El Peruano, en cumplimiento a lo que señala el artículo 108 de la Constitución Política.

Respecto a eventuales modificaciones a esa norma, el titular del Parlamento dijo que "toda ley es perfectible, la delincuencia muta, cambia y las leyes tiene que adecuarse a la realidad. Ya depende de cada parlamentario".

En la víspera, la representación nacional, por 86 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, aprobó el dictamen de insistencia de la referida autógrafa que había observado por la Presidencia de la República.



¡Estampas típicas que solo se ven en nuestra carnavalera ciudad!



Quejas y Denuncias
922 076 971

Foto Denuncia

Vehículos estacionados en zona rígida, postes empapelados con anuncios publicitarios, comercio ambulatorio y animales domésticos amarrados en las rejas de jardines; unas cuantas perlas que solo se pueden observar en la carnavalera ciudad de Cajamarca.

¡Así seguiran las cosas; en tanto se dio inició la celebración de unshas……que siga la juerga y la diversión!



Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe
Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano
Columnistas Permanentes: Isaac Bigio, Jaime Antezana, Jorge Pizarro
Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Sociales: Aida Ravines
Impreso en: Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario Jr. Emancipadores Nº 208
Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio
Publicidad: 946 016 699, 076 628708, 922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

Secretario del Consejo Regional del GRC, indica que Consejo Regional no aumentó sino que fijó el sueldo de la vicegobernadora

Secretario del Consejo Regional de Cajamarca, Cristian Tantaleán, se pronunció sobre el informe de la Contraloría General de la República, el cual advierte un presunto aumento irregular en la remuneración de la vicegobernadora Magda Farro. Según la Contraloría, las Leyes de Presupuesto del Sector Público, vigentes desde 2006, prohíben a los gobiernos nacionales, regionales y locales incrementar o reajustar los montos salariales de sus funcionarios y servidores públicos.

Ante esta observación, Tantaleán aclaró que no se ha aprobado un incremento salarial, sino que se ha aplicado lo dispuesto en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. "No se trata de un aumento, simplemente estamos aplicando el artículo 15 de la mencionada ley, que establece que es potestad del Consejo Regional fijar la remuneración del gobernador, la vicegobernadora y los consejeros", explicó.

El Secretario del Consejo Regional de Cajamarca, subrayó que la decisión del Consejo Regional no contraviene las normas vigentes, pues responde a una atribución contemplada en la legislación. Sin embargo, la Contraloría sostiene que los gobiernos regionales no están facultados para aprobar incrementos salariales, por lo que el informe recomienda tomar acciones correctivas al respecto.

Este pronunciamiento se da en medio del debate sobre la autonomía de los gobiernos regionales en la gestión de sus recursos y la fiscalización de los organismos de control. Se espera que en los próximos días el Gobierno Regional de Cajamarca emita un pronunciamiento oficial sobre las observaciones planteadas.



Realizan operativos en quioscos escolares para garantizar higiene y salubridad

La Segunda Fiscalía de Prevención del Delito, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y representantes de la comuna local, realizaron operativos en los quioscos escolares de diversas instituciones educativas de la ciudad. La fiscal provincial Patricia Mercado Aguilar informó que durante la intervención se identificaron observaciones de carácter administrativo relacionadas con la higiene, salubridad y seguridad de los alimentos.

Según explicó la fiscal, los encargados de los quioscos deben contar con la indumentaria adecuada y cumplir con normas de higiene para evitar riesgos en la salud de los estudiantes. Asimismo, recomendó a los directores de los colegios que concesionen estos espacios únicamente a personas o empresas que garanticen condiciones óptimas de manipulación y venta de productos.

Durante los operativos, se advirtió que cualquier alimento vencido o en mal estado será decomisado por la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Estas acciones buscan prevenir enfermedades y garantizar que los escolares accedan a productos seguros y saludables dentro de sus centros educativos.

Las autoridades anunciaron que continuarán con estos operativos de fiscalización para velar por el bienestar de la comunidad estudiantil y exhortaron a los responsables de los quioscos a cumplir con las normativas vigentes.



Cajamarca: impulsan la inclusión femenina en la industria maderera

La Unidad Técnica Madera Cajamarca, parte del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y adscrita al Ministerio de la Producción (Produce), reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la industria maderera en la región, con un enfoque especial en la inclusión y el empoderamiento de las mujeres dentro del sector.

A través de programas de asistencia técnica, la institución ha capacitado a mujeres en áreas como diseño y fabricación de muebles, mejora de procesos productivos y aplicación de protocolos de seguridad y salud ocupacional. Esto no solo les permite perfeccionar sus habilidades, sino también contribuir a un entorno laboral más seguro y alineado con estándares internacionales de gestión ambiental y prevención de riesgos.

Asimismo, la Unidad Técnica fomenta la participación de empresas lideradas o con fuerte presencia femenina en ferias especializadas, brindándoles la oportunidad de exhibir sus productos, ampliar sus redes comerciales y acceder a nuevos mercados. Estas acciones fortalecen la competitividad del sector y promueven el crecimiento económico de los negocios locales.

Con estas iniciativas, la Unidad Técnica Madera Cajamarca se consolida como un actor en la modernización e innovación de la industria maderera. La equidad de género y la capacitación especializada son pilares fundamentales para garantizar un desarrollo sostenible, equitativo y con mayores oportunidades para todos los actores del sector.



SUTEP Cajamarca reclama incumplimiento de aumento salarial

El secretario de derechos del comité provincial del SUTEP, Pedro Vázquez, denunció que el ministro de Educación no ha cumplido con el pacto colectivo que establecía un aumento de 200 soles para los docentes. Según indicó, este compromiso debía hacerse efectivo, pero hasta la fecha no se ha concretado, generando descontento en el gremio magisterial.

Asimismo, ante el próximo inicio del año escolar el 17 de marzo, Vázquez expresó su preocupación por el estado de la infraestructura educativa, especialmente en las zonas rurales de Cajamarca. Señaló que las intensas lluvias han causado graves daños en varios colegios, lo que pone en riesgo el adecuado desarrollo de las clases presenciales.

El dirigente enfatizó que el Gobierno Regional debe haber tomado las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes puedan retornar a aulas seguras y en condiciones adecuadas. "Esperamos que las autoridades hayan intervenido oportunamente para evitar que la comunidad educativa sea perjudicada", manifestó.

Finalmente, Vázquez advirtió que el SUTEP continuará exigiendo tanto el cumplimiento de los acuerdos salariales como la mejora en la infraestructura escolar. En ese sentido, hizo un llamado a las autoridades nacionales y regionales para priorizar la educación y atender las necesidades de los docentes y estudiantes en Cajamarca.



Cajabamba ya cuenta con una Cámara Gesell

El Fiscal Superior Edgar Alfredo Rebaza Vargas, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Cajamarca, participó este 07 de marzo del 2025, de la inauguración de la primera Cámara Gesell en la Provincia de Cajabamba, la cual se puedo implementar gracias al convenio interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Cajabamba.

Asimismo, el magistrado reconoció la importancia de contar con una cámara Gesell en la Provincia de Cajabamba, ya que dicha obra servirá para brindar asistencia especializada a personas víctimas de violencia, acelerando los plazos legales y recortando brechas las cuales beneficiaran a la población más vulnerable; además de ello, también hizo alusión a la decisión y predisposición que tuvo el gobierno local de Cajabamba para la implementación de la misma.

Como se sabe en la provincia de Cajabamba se dieron lamentables acontecimientos de violencia contra mujeres y menores de edad, llegando a ser una provincia con alto índice de estos lamentables sucesos por lo que se hacia necesario contar con esta moderna infraestructura.

Por otro lado, el magistrado envío un afectuoso saludo a las mujeres cajabambinas al conmemorarse este 8 de marzo el día internacional de la mujer, resaltando sus virtudes, cualidades y la importancia que tienen en las familias y nuestra sociedad.



Editorial Escribe: Jaime Herrera

Políticas contra la mujer

En el año 2020, la Municipalidad Provincial de Cajamarca creó la Subgerencia de Registro Civil, Mujer y Familia. Era la primera vez que un gobierno local asumía responsabilidades directas en la defensa de los derechos por equidad de género en una provincia de arraigado machismo. La intención era destinar ese espacio al empoderamiento de las mujeres, considerando el elevado índice de violencia familiar.

Dentro de esta subgerencia se promovían espacios para la orientación y consejería en materia de derechos y salud mental, un reto en una sociedad donde, para muchas mujeres, aún resulta "vergonzoso" reconocer que han sido o son víctimas de violencia o acoso. Sin embargo, paso a paso, se avanzaba en la dirección correcta.

Lamentablemente, en el año 2023, con la llegada del alcalde Joaquín Ramírez, esta subgerencia desapareció. Con ella, también se desvanecieron las políticas y proyectos que se venían implementando conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esto ocurrió justo cuando Cajamarca se convertía en una de las regiones con mayor índice de feminicidios e intentos de feminicidio en el país.

Uno de los problemas para aplicar un proyecto de este tipo es la necesidad de contar con una visión más abierta, alejada de los prejuicios y las posturas conservadoras que ciertos sectores políticos han promovido históricamente, imponiendo dogmas bajo el pretexto de una supuesta obediencia religiosa.

¿Qué se ha hecho desde entonces en los gobiernos locales para promover la equidad? Ahí es donde recordamos cómo programas sociales de intervención directa, que beneficiaban con empleo temporal a mujeres campesinas, quedaron en el olvido. Solo quedó el intento fallido de un mal llamado programa RENACE, que terminó adeudando pagos a muchas beneficiarias. Esa también es una forma de violencia.

Pero no se trata solo de crear programas u oficinas, sino de actuar de manera concreta y dar seguimiento a los resultados de esas iniciativas. Solo así se podría medir el impacto real de estas políticas. Sin embargo, la situación actual evidencia el poco interés por mejorar las condiciones de vida de las mujeres cajamarquinas.

Por ejemplo, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2022), en Cajamarca el 11.9% de los hombres de 14 años o más no tiene ingresos propios, mientras que en las mujeres la cifra asciende al 33.2%. Esto demuestra claramente la discriminación de género en la contratación laboral y la persistente brecha salarial que otorga menores sueldos a las mujeres por el mismo trabajo que desempeñan los hombres.

Hoy no es un día para decirles "feliz día" a las cajamarquinas. Hoy es un día de reflexión para quienes ostentan el poder y la capacidad de decisión, y de lucha para aquellos que siguen buscando justicia social.

Con rocoto

Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

Marañón se disculpa

Radio Marañón se ha rectificado en su publicación donde dicen que la congresista Tania Ramírez no llamó "tarado" a su colega, claro está, debe obedecer a una carta notarial a la que la emisora jaena se allana. Sin embargo, no está de más señalar que la forma en cómo se dirigió a su colega en esa reunión virtual fue grosera como casi siempre lo hace.

Corredor minero

El actual ministro de energía y minas ya habla con seguridad de un corredor minero norte, con el que cuenta proyectos mineros sin licencia social como Conga; pareciera que la política del gobierno de Boluarte es como de costumbre la imposición. ¡veamos!

Ojo Sunat con los influencer

La ley que establece que los influencers deben consignar cuando hacen publicidad deberían estipular claramente en sus publicaciones que son como "avisos políticos contratados" porque para nada creemos que lo hagan "gratis" y para ello también deberían declarar los ingresos que tienen por esos bailecitos.

Carretera a San Juan

Ya ha pasado más de una semana y hasta le fecha la carretera a la costa a la altura de San Juan sigue cerrada, esta empresa y las autoridades deberían medir cuánto pierde Cajamarca por ese problema y cuánto se está invirtiendo para solucionar el problema.

Desapercibido el día de la mujer

Pese a la importancia de la fecha por el Día de la Mujer hay muchas instituciones que han dejado pasar por alto esta fecha, una muestra clara del arraigado machismo. Ojo que no se trata sólo de entregar flores o cumplir con ceremonias de discursos y poses.

Más de la mitad de las mujeres cajamarquinas ha sido víctima de violencia alguna vez

Cada 8 de marzo, el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha para reflexionar sobre los avances logrados y los retos pendientes en la lucha por la igualdad de género. En Cajamarca, las mujeres representan el 50.9% de la población regional, pero siguen enfrentando barreras en diversos ámbitos que limitan su pleno desarrollo.

Uno de los problemas más alarmantes es la violencia de género. Según el INEI (2023), el 51.8% de las mujeres cajamarquinas entre 15 y 49 años ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, cifra apenas inferior al promedio nacional (53.8%). Para enfrentar esta problemática, la región cuenta con 16 Centros de Emergencia Mujer (CEM), que en el último año han atendido más de 4,400 casos de violencia, pero aún se requiere fortalecer la prevención.

El embarazo adolescente es otro desafío significativo. En Cajamarca, el 12.16% de las adolescentes entre 15 y 19 años ha estado embarazada o ha tenido un hijo, superando ampliamente el promedio nacional (8.2%). Esta situación no solo limita sus oportunidades educativas y laborales, sino que perpetúa los ciclos de pobreza y desigualdad en la región. Se necesita mayor educación sexual integral y mejores servicios de sal.

En términos de empleo, aunque no hay cifras desagregadas en el informe, se sabe que las mujeres en Cajamarca enfrentan mayores dificultades para acceder a trabajos formales y bien remunerados. A nivel nacional, el Banco Mundial reporta que las mujeres gozan de menos de dos tercios de los derechos laborales de los hombres, una realidad que se refleja en la informalidad y brechas salariales que afectan a las cajasmarquinas.

El acceso a servicios también sigue siendo un reto. En zonas rurales, muchas mujeres encuentran barreras para recibir atención médica oportuna y de calidad, lo que impacta su salud materna y reproductiva. Además, aunque existen programas como el Servicio de Atención Rural (SAR) y la Línea 100, la cobertura sigue siendo insuficiente para atender la demanda de apoyo psicosocial y legal en comunidad.

En el ámbito de la protección social, se han implementado iniciativas como la asistencia económica a 52 personas víctimas indirectas de feminicidio y el funcionamiento de un Hogar de Refugio Temporal en Cajamarca. Sin embargo, estas medidas deben complementarse con estrategias que aborden las causas estructurales de la violencia y brinden oportunidad.

La educación y la participación política son claves para cambiar esta realidad. Aunque existen programas como los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) y las Defensorías Municipales del Niño y el Adolescente (DEMUNA), es fundamental garantizar que más niñas y jóvenes accedan a una educación superior y que las mujeres ocupen mayores espacios de liderazgo en la toma de decisiones.

En este Día de la Mujer, es momento de reconocer los avances, pero también de asumir compromisos. Cajamarca necesita políticas públicas con enfoque de género, una sociedad más consciente y solidaria con las mujeres, y esfuerzos sostenidos para erradicar la violencia y la desigualdad. Solo así podremos construir una región donde todas las mujeres tengan las mismas oportunidades de vivir, crecer.



Anomalía atmosférica genera ausencia de lluvias y descenso de la temperatura en Cajamarca

La región Cajamarca registra desde hace dos días ausencia de lluvias y la disminución considerable de la temperatura en horas de la noche y de la madrugada. La anomalía atmosférica está relacionada con la ausencia de humedad procedente de la Amazonía, informó hoy la oficina regional del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

En consecuencia, los dos últimos días ha habido un descenso de la temperatura mínima, sobre todo, en la parte sur de la región. Se ha sentido en La Encañada, Cajamarca, granja Porcón, Celendín y Contumazá, en esta última provincia la temperatura descendió a 8 grados Celsius, indicó Iván Veneros Terán, director del Senamhi Cajamarca.

En declaraciones a la Agencia Andina, el funcionario reveló que en la ciudad de Cajamarca la temperatura bajó a 6 grados Celsius; en Porcón, 1.1 grados. "Esta situación está asociada a que en los dos últimos días ha habido disminución de precipitaciones en la zona sur de Cajamarca, con poca nubosidad en horas de la madrugada", dijo.

"Hemos tenido cielos parcialmente despejados a primeras horas del día y eso hace que la temperatura mínima descienda. La disminución de las lluvias, cielos despejados en horas de la madrugada ha originado que la temperatura descienda", afirmó el especialista al incidir que eso no suele ocurrir en esta época, pero no es un hecho extraño.

Según el informe del Senamhi, esta situación continuará hasta el lunes 10 de marzo. El descenso de la temperatura mínima se sentirá, sobre todo, en horas de la madrugada y las primeras horas de la mañana. En localidades ubicadas entre 2,500 a 2,900 metros sobre el nivel del mar, la temperatura puede descender a 6 o 7 grados.

A más de 3,000 m s.n.m. la temperatura podría llegar a 3 grados, como en la granja Porcón, donde descendió a 1.1 grados. "Son anomalías atmosféricas que ocurren. La disminución de ingreso de humedad desde la parte oriental hacia la región Cajamarca ocasiona la ausencia de lluvia y la disminución de la temperatura nocturna", acotó.

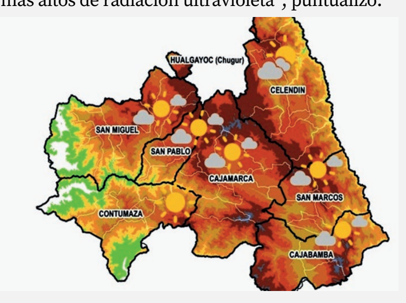
Durante la celebración del tradicional carnaval, Cajamarca soportó fuertes precipitaciones en el día y en horas de la noche. Al finalizar las actividades de la fiesta popular, el último miércoles 5 de marzo, se ausentaron las lluvias por el escaso ingreso de humedad desde la zona nororiental, lo que ha generado cielos despejados en la parte sur y central de Cajamarca.

Radiación ultravioleta extrema

Con cielos despejados, diversas provincias de Cajamarca están expuestas a radiación ultravioleta extrema con valores de 11 a 14 en horarios, de 11:00 a 15:00 horas, advirtió el director del Senamhi Cajamarca, al recomendar a la población que trabaja expuesta a los rayos solares protegerse con bloqueador solar, sombrero de ala ancha y gafas oscuras.

"En esta época del año, de verano austral, los índices de radiación ultravioleta son mayores que en otras. En esta zona de la sierra tenemos la mayor parte del día con cielos nublados, eso atenúa la situación, pero en los instantes del día que no hay mucha nubosidad, lo vamos a sentir, sobre todo, de 11 de la mañana a 3 de la tarde cuando se registran valores altos de radiación", subrayó.

Ante la proximidad del inicio del año escolar, Veneros instó a la población a tomar precauciones con los estudiantes que realizan trabajos en la intemperie. "Hay que tener cuidado con los niños, no exponerlos a la radiación entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde cuando alcanza los picos más altos de radiación ultravioleta", puntualizó.



Municipalidad Provincial de Celendín reconoció a las mujeres en su día

En una ceremonia especial que inició con el izamiento del Pabellón Nacional y las banderas de Cajamarca y Celendín, el gobierno local rindió homenaje a las mujeres de la provincia en vísperas de la celebración del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo.

El evento fue presidido por la regidora Nelly Silva Rabanal y contó con la participación de las gerentas de Desarrollo Social, Gisela Ortiz Barboza, y de Desarrollo Económico, Zandra Cachay Mori, así como delegaciones de diversas instituciones, programas sociales y la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Celendín, quienes llegaron portando carteles alusivos a la reivindicación de los derechos y la equidad de género.

Durante su discurso, la regidora Silva Rabanal destacó la política de la actual gestión municipal, que ha asignado a mujeres roles fundamentales en la administración local. Asimismo, resaltó la promoción de talleres que brindan a las mujeres herramientas y capacidades para desarrollar sus propios emprendimientos.



San Pablo: ultiman detalles de expediente técnico del Centro de Salud I - 4

Funcionarios del PRONIS y de la Municipalidad Provincial de San Pablo se reunieron el día viernes 07 en las instalaciones de dicha dependencia ubicada en el distrito de Magdalena, Lima, para finiquitar los detalles del perfil técnico del Centro de Salud 1-4 San Pablo y lograr que, en el más breve plazo, se inicie la elaboración del expediente técnico final.

Durante la reunión, se escucharon a las partes involucradas y se tomaron acuerdos clave para garantizar que el estudio de este nosocomio perdure en el tiempo y que su funcionamiento cumpla con el objetivo esperado.

La buena disposición y receptividad se reflejaron en cada funcionario del PRONIS y MINSA quienes, encabezados por el Arquitecto José Senmache, manifestaron que, por disposición del ministro de Salud, Doctor César Vázquez, han elaborado su plan de trabajo. De acuerdo con este cronograma, a partir del 20 de marzo hacia adelante estarán en la provincia de San Pablo para dar inicio a este esperado trabajo de campo y gabinete.

El alcalde provincial, Alfonso Romero Moza, manifestó, No desmayaremos en nuestro esfuerzo por brindarle a nuestra provincia un centro de salud digno y de calidad.



San Miguel: UGEL logra la creación de dos nuevas instituciones educativas

La UGEL SAN Miguel, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y las Municipalidades Distritales de Catilluc y Calquis, ha concretado la creación de dos nuevas instituciones educativas en la provincia de San Miguel, Cajamarca, permitiendo que más niños, niñas y adolescentes accedan a una educación de calidad en sus propias comunidades.

Institución Educativa Secundaria Angel Divino, Localidad Las Pircas, distrito de Catilluc Creada mediante Resolución directoral regional Sectorial N° 0455-2025.GR.CAJ/DRE.CAJ

Institución Educativa Primaria 838523, Localidad Pampa Cushuro, distrito de Calquis Creada mediante Resolución Directoral Regional Sectorial N° 0460-2025.GR.CAJ/DRE.CAJ

El Director de la Ugel San Miguel, Carlos Enrique Alvarado Castillo, manifestó, este logro es el resultado de un trabajo conjunto y articulado entre las autoridades locales, la comunidad y el sector educación, reafirmando nuestro compromiso con la expansión del servicio educativo y el cumplimiento del derecho fundamental a la educación para todas y todos desde la UGEL San Miguel seguiremos impulsando acciones concretas para garantizar que cada niña, niño y adolescente de la provincia tenga acceso a una educación de calidad, sin importar lo alejada que esté su comunidad. Finalizó.



San Miguel: medio año de la pérdida de Libro de Actas del Concejo y hasta ahora no hay resultado de investigación

La población de San Miguel, hace aproximadamente medio año se enteró por los medios de prensa que el libro de actas de la municipalidad provincial de San Miguel, Cajamarca, se habría perdido, en fecha aún indeterminada, sin poder identificar quien los tomó o que sucedió realmente. En las oficinas de la secretaría y Alcaldía no existen cámaras de videovigilancia que darían un indicio, pero lamentablemente no existen tales cámaras de seguridad.

Se sabe que el funcionario responsable de la oficina de secretaria general de la municipalidad interpuso la respectiva denuncia policial en agravio de la institución edil y el caso se halla en la fiscalía provincial, pero hasta la fecha no se resuelve nada.

Es de mencionar que dicho libro contiene importante información sobre todo al registro de sesiones de concejo, acuerdos, actividades resaltantes y otras más, propias de la institución.

La población se pregunta a quién o quiénes les interesaría tener en su poder dicho libro, igual a quien le interesaría que desaparezcan.

El día 06, el abogado, Manuel Jesús Salazar Díaz, en representación de ciudadanos interesados en este raro caso que envuelve a la municipalidad, solicitó a la referida institución, mediante documento, un informe de las acciones, denuncias interpuestas, respecto a la pérdida del libro de actas de la municipalidad provincial de San Miguel en contra del Secretario General de la institución edil, por los delitos que hayan sido identificados por la procuraduría pública de la municipalidad provincial de San Miguel, a fin de que se esclarezca la omisión por comisión, ya que el referido funcionario respondería penalmente, civilmente y administrativamente, por tener la calidad de cuidar y custodiar los bienes enseres de la entidad a dónde pertenece y trabaja. Ello entre otros fundamentos y solicitudes del referido abogado denunciante.

Es menester también invocar al ministerio público, mayor celeridad en sus investigaciones y dar un informe a la población de lo realmente sucedido y las posibles sanciones a que hubiera lugar.



Aisladores sísmicos para el hospital Tito Villar Cabezas ya están en Bambamarca

El alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, junto a sus regidores y equipo técnico; además, integrantes de la sociedad civil de Bambamarca, inspeccionaron los trabajos que se realizan en la construcción del Hospital Tito Villar Cabeza de la ciudad de Bambamarca.

En breve reunión con los representantes de la empresa China Gezhouba Group Company, detallaron la llegada de los 86 aisladores sísmicos a la ciudad de Bambamarca; estos equipos son indispensables para continuar con los trabajos de construcción de esta importante obra en favor de la salud de los bambamarquinos.

Estos aisladores han sido construidos de caucho y plomo, diseñados para resistir un sismo extremo de gran magnitud. Estos equipos, ya han sido probados en Italia.

Inmediatamente se procederá con la instalación de los aisladores, de los cuales está previsto instalar un número de seis por día, lo que significa que en marzo estaría concluyendo esta etapa.



Mil 500 familias de la región Cajamarca fueron afectadas por fuertes lluvias

En el periodo diciembre 2024 – marzo 2025. Gobierno regional atendió emergencias de manera inmediata.

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Oficina de Defensa Nacional (ODN), informó sobre 1 500 familias afectadas por las fuertes lluvias, en el periodo de diciembre de 2024 a marzo de 2025.

"Se atendió a las familias con alimentos, herramientas y utensilios", detalló la directora de ODN Fiorella Alvarado. Los puntos de mayor incidencia son las provincias de Celendín, Cajamarca y Jaén. El monitoreo es constante por parte de los equipos técnicos de ODN para dar respuesta inmediata.

El gobernador Roger Guevara Rodríguez explicó ante el Ejecutivo sobre 382 emergencias registradas y las acciones realizadas. "Hacemos labores de limpieza de ríos, quebradas y rehabilitación de vías de comunicación", expresó el mandatario regional.

Asimismo, durante la temporada de lluvias se han reportado 360 kilómetros de carreteras afectadas y de inmediato se han dado los trabajos para limpieza, rehabilitación y recuperación de la transitabilidad. "Favorece contar con una reserva de combustible para maquinaria pesada y almacenes abastecidos para la distribución de la ayuda y garantizar el tránsito seguro de la población", enfatizó Alvarado Cosabalente.

Recordemos que la primera respuesta ante emergencias compete a los municipios distritales y provinciales, pero cuentan con el apoyo logístico del Gobierno Regional de Cajamarca.



Gobierno Regional reconoce a 24 lideresas cajamarquinas

Destacan su esfuerzo, compromiso y dedicación por el cambio social, cultural y económico, fortaleciendo el desarrollo de la región.

El Gobierno Regional de Cajamarca reconoció a 24 lideresas cajamarquinas, en ceremonia especial realizada en el teatro municipal de Bambamarca (capital de la provincia de Hualgayoc); ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se conmemora cada 08 de marzo.

La entidad regional reconoce y destaca el liderazgo, contribución e impacto positivo de las mujeres líderes cajamarquinas, que a través de su esfuerzo, compromiso y dedicación inspiran el cambio social, cultural y económico, fortaleciendo el desarrollo de nuestra región.

El reconocimiento se realizó luego de un espectacular pasacalle por las principales calles de Bambamarca.

"El Gobierno Regional de Cajamarca busca visibilizar la invaluable labor, promover la igualdad de género y fortalecer el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad", comentó la vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Elizabeth Farro Sánchez.

El Gobierno Regional de Cajamarca reconoció a Rosita María Marquina Paredes y Olga Jacinta Carranza Alva (Cajabamba), María Eloina Cusquisibán Asencio y Bertila Alva Cotrina (Cajamarca), Nora Edita García Chávez (Celendín), María Yolanda Cabrera Medina y Luz Elena Sánchez Quintana (Chota), Rosario Mercedes Lescano Saavedra y Luciana Yamile Plasencia Rosales (Contumazá), Gloria Pérez Arteaga y María Fernanda Saavedra Coronado (Cutervo).

También fueron homenajeadas Yesica María Elena Soberón Sambrano, Yolanda Bueno Carranza y Nélida Caruajulca Chávez (Hualgayoc), Margarita Jaime Meza y Nimia Muñoz Torres (Jaén), Danmar De La Cruz Berríos (San Ignacio), María Leoniza Acosta Rabanal y Luciola Vílchez Paredes (San Marcos), Mónica Paola Romero Becerra y Erika Patricia Terrones Guzmán (San Miguel), Karina Jeannette Fernández Uceda y Noemí Yobany Laboriano Nicodemus (Santa Cruz).



Más de 735 mil mujeres son la fuerza del desarrollo en la región Cajamarca

Este 08 de marzo, más de 735 mil 872 mujeres en las 13 provincias de Cajamarca celebran el Día Internacional de la Mujer; de esta cifra, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, más de 437 mil mujeres viven en la zona rural.

En este 2025, el Día Internacional es celebrado bajo el lema «Para todas las mujeres y niñas: Derechos, igualdad y empoderamiento», establecido por la Organización de las Naciones Unidas. Esta temática reivindica ampliar la igualdad de derechos, el poder y las oportunidades para todas, con un futuro feminista en el que no se deje a nadie atrás.

El empoderamiento de la próxima generación es el núcleo de esta idea, ya que la juventud, en especial las mujeres jóvenes y las niñas adolescentes, serán las protagonistas de cambios duraderos en el futuro.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar revela que en Cajamarca el 45,8% de mujeres entre 15 y 49 años de edad fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por su esposo o compañero. Un 39% de mujeres en la región afrontó maltrato psicológico; 24%, agresión física; y 5%, ataque sexual.

En la región Cajamarca, el porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o ha estado embarazada por primera vez es de 12,16% (ENDES-INEI 2022). A nivel nacional, este grupo corresponde al 8,2% (ENDES-INEI 2023).

Desde los diferentes niveles de gobierno, medios de prensa, sociedad civil y la juventud, fomentemos una cultura de paz y respeto; además compartamos historias y los mensajes en torno al Día Internacional de la Mujer.



Contigo atiende a más de 5800 mujeres con discapacidad severa en Cajamarca

En sus esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las mujeres con discapacidad severa en situación de pobreza y pobreza extrema, el Programa Nacional Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social atiende a 65,453 usuarias a nivel nacional, de las cuales 15,970 pertenecen a Cajamarca.

Servicios a usuarias y cuidadoras

La atención consiste en la entrega de una pensión bimestral de 300 soles y un acompañamiento diferenciado, este último dirigido no solo a las usuarias sino también a sus cuidadoras que, a la vez, son autorizadas al cobro de la subvención económica.

Entre los servicios de acompañamiento que se ofrecen a las mujeres, usuarias y cuidadoras del programa, están las visitas domiciliarias, la contención emocional, el Programa de Formación de Cuidadores, el "Verano Contigo", la conformación de redes de apoyo y las caravanas "Contigo por la Inclusión", todos orientados a mejorar su bienestar integral, garantizar su acceso a la subvención económica y promover espacios de inclusión



Las microfinanzas: el motor que impulsa la autonomía económica de las mujeres peruanas

Acceso a crédito y capacitación financiera permiten a más peruanas emprender y consolidar sus negocios en sectores clave.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, las microfinanzas se han convertido en un pilar fundamental para la autonomía económica de miles de peruanas, en un contexto donde las brechas de género en el acceso al crédito aún representan un desafío, pero hay que destacar el trabajo de las entidades microfinancieras que diseñan productos y estrategias para fortalecer el emprendimiento femenino, permitiéndoles impulsar sus negocios y mejorar su calidad de vida

El impacto de las microfinanzas es evidente en sectores como el comercio, la belleza, la gastronomía y los servicios de salud, donde las mujeres lideran la creación de nuevas empresas y según datos recientes del III Boletín de Demografía Empresarial 2024, el 72.7% de los salones de belleza en el país son dirigidos por mujeres, seguidos por servicios de salud (64.6%) y restaurantes (63.9%).

En las últimas décadas, la percepción sobre el papel económico de la mujer en el Perú ha cambiado significativamente, según lo sostiene la vocera de Caja Piura, Marianela Albirena: "Hoy las mujeres desempeñan un papel clave en diversos sectores productivos y en el liderazgo empresarial gracias al acceso a la educación, sin embargo, persisten desafíos, como la brecha salarial y la baja representación en puestos de liderazgo".

Durante 2024 se desarrolló programas de capacitación en la que instituciones como la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en alianza con entidades como, por ejemplo, la microfinaciera piurana, que fortalecen el ecosistema microempresarial femenino a través de "Mi Negocio con Caja Piura" tanto en Chiclayo como en Piura, y "Mujer, que tu negocio crezca más" que brindó formación a 50 micro y pequeñas empresarias en gestión empresarial, finanzas, liderazgo y marketing digital, permitiendo a las participantes fortalecer sus habilidades estratégicas y consolidarse como emprendedoras líderes.

"Las mujeres emprendedoras representan el 48.91% de nuestra cartera de clientes, y su comportamiento financiero demuestra un nivel de riesgo más bajo, con solicitudes de crédito alineadas a su capacidad de pago, lo que permite ofrecer productos diferenciados y a la medida de sus necesidades", explica Albirena, quien ejerce la jefatura de Marketing de la Caja piurana, entidad que ha diseñado líneas de crédito exclusivas para mujeres, como el programa Crece Mujer, que otorga préstamos de hasta S/ 30,000 sin necesidad de aval.

El impacto de las microfinanzas no sólo se refleja en la consolidación de negocios, sino también en la mejora de la calidad de vida de las mujeres y sus familias. La posibilidad de acceder a financiamiento adecuado les permite gestionar mejor sus ingresos, invertir en educación para sus hijos y proyectarse hacia metas más ambiciosas, como la compra de una vivienda, explica la ejecutiva.

La inclusión financiera de las mujeres no solo es un derecho, sino una estrategia clave para el crecimiento económico del país y el reto sigue siendo consolidar políticas y productos financieros que continúen cerrando la brecha de género en el acceso al crédito.

Gold Fields sigue en la carrera por incluir a más mujeres en la minería peruana

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que reconoce los logros y avances en la lucha por la equidad, así como el papel fundamental de las mujeres en la sociedad. Sin embargo, a pesar de los avances, la participación laboral femenina en el sector minero sigue siendo limitada. Según el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), las mujeres representan solo el 7.5% de la fuerza laboral en esta industria.

En este contexto, la empresa Gold Fields reafirma su compromiso con la construcción de una cultura inclusiva y equitativa en el sector minero, promoviendo iniciativas que contribuyen al cierre de brechas y fomentan una mayor participación femenina en la industria.

Protagonistas Mujeres:

Desde el 2021, Gold Fields implementa el primer programa de prácticas mineras denominado "Protagonistas Mineras", dirigido exclusivamente a mujeres. Cada año, esta iniciativa selecciona a 20 recién graduadas en carreras afines a la minería, brindándoles un plan de desarrollo personalizado, acompañamiento de mentores y fortalecimiento de habilidades técnicas y profesionales.

En su edición de 2024, este programa benefició a 65 jóvenes de carreras STEM, alcanzando una participación femenina del 27.7%. Además, el 11.6% de las beneficiarias ocupó posiciones de liderazgo, mientras que el 33.9% desempeñó roles directamente vinculados a la minería, contribuyendo así a su desarrollo profesional y promoviendo un entorno laboral más inclusivo.

Alianzas por la equidad y seguridad de las mujeres:

Gold Fields ha renovado su convenio con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para la prevención de la violencia, reforzando así su apuesta por la creación de entornos laborales seguros. Como parte de este esfuerzo, promueve la "Guía Práctica Empresas Contra la Violencia", una herramienta clave para fomentar espacios de trabajo equitativos y libres de violencia.

Además de fomentar el desarrollo profesional y la diversidad, la compañía garantiza el respeto absoluto a la libertad de todo su personal y de los contratistas, quienes han sido capacitados en la prevención del hostigamiento sexual. Asimismo, promueve la formación en diversidad, equidad de género, sesgos inconscientes y el uso de lenguaje inclusivo.

Del mismo modo, tienen el programa #BastaYa!, conformado por 26 empresas contratistas que han firmado el Pacto BastaYa, asumiendo el compromiso de erradicar el hostigamiento y la violencia laboral.

Asimismo, Gold Fields también forma parte de diversas iniciativas y certificaciones que respaldan el compromiso con el bienestar de sus empleados, entre ellas de la Asociación de Buenos Empleadores, First Job, Empresas Integradoras y la certificación Empresa Segura.

De esta manera, la empresa reafirma su vocación por la equidad, la inclusión y el fortalecimiento del talento femenino en el sector minero, contribuyendo a una industria más sostenible.



EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

Netanyahu contra los rehenes



Escribe
Isaac Bigio
Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London Schol of Economics

El premier Benjamin Netanyahu suspendió la segunda fase del intercambio de cautivos Israel-Hamás reanudando el bloqueo total de alimentos, medicinas y productos para Gaza. Ello le valió ser acusado de cometer otro crimen contra la humanidad promoviendo la hambruna apenas comienza Ramadán, el mes sagrado en el cual los musulmanes ayunan de día y cenan de noche.

Esta acción se contrapone con la opinión pública israelí (entre el 88% al 61% apoya intercambiar rehenes hebreos por presos árabes). Las protestas que organizaron los familiares de los secuestrados judíos el sábado 2 en las calles y el lunes 4 dentro de la galería del Congreso, fueron duramente reprimidas a golpes.

Nissim Vaturil, vicepresidente de dicho parlamento, propone "matar a todos los adultos en Gaza, estamos siendo muy considerados". Bezalel Smotrich, ministro de finanzas, exige "abrir las puertas del infierno" sobre dicha franja y considera lícito arrasar con todos los millones de palestinos, pues a todos ellos (incluyendo bebés) tipifica como "nazis". Para Itamar Ben-Gvir, exministro de seguridad, no basta con haber apagado la luz a dos plantas desalinizadoras para Gaza, sino que hay que cortar toda electricidad y agua para dicha franja así como bombardear todo centro de abastecimiento, pues exige "hambrear" a su población.

Netanyahu amenaza con desencadenar una nueva ofensiva bélica en Gaza que será peor que la anterior. Acaba de pagar a EE.UU. $US 4 mil millones adquiriendo las peores bombas convencionales que existen.

Sus tropas han expulsado a 40,000 palestinos de Cisjordania y devastado allí muchas de sus ciudades. Israel se ha replegado del Líbano, pero ha incumplido el acuerdo de paz al mantener 5 puestos militares en dicho país y al haber amenazado a 1,400,000 libaneses que participaron en el funeral de Hasan Nasrallah y Hashem Safieddine, líderes de Hezbollah asesinados por sus misiles, al provocarles enviando aviones que sobrevolaron a baja altura sobre la multitud.

También Israel ha ocupado un área aún mayor que Gaza en Siria, prohibiendo a su gobierno mandar a sus efectivos al sur de su capital Damasco. Netanyahu proclama haber cambiado el mapa geopolítico del Medio Oriente mientras pretende fraccionar a Siria en 5 etno-estados centrados en Alepo, Damasco y las minorías kurda, drusa y alauita.

El mismo Donald Trump, quien ha humillado a Volodímir Zelenski, presidente judío de Ucrania, traicionando a su ex-aliado y privándole de armas, anima a Israel a nuevas guerras. Washington desecha la propuesta unánime de la Liga Árabe para invertir más de $US 50 mil millones en una reconstrucción de Gaza que beneficie a sus habitantes; pues sueña lograr que EE.UU. por primera vez en su historia imponga allí su propia colonia en el Mediterráneo.

El servilismo de la ultraderecha sionista es tal que ansían reiniciar una guerra para producir la mayor limpieza étnica de semitas en la historia universal. Todo ello, para que Washington obtenga su primer territorio ultramarino en Medio Oriente.

Netanyahu busca servirse del retorno de ocho rehenes como cadáveres para promover más belicismo. Mientras él demandó matar a todos los del Hamás en venganza por la muerte de Shiri, Ariel y Kfir Bibas, su familia prohibió a cualquier representante gubernamental el poder asistir al funeral, en donde esta pidió detener la venganza, que no se tergiversen ni se aprovechen políticamente de dichas muertes, priorizar el intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos, y cuestionar por qué se produjeron las fallas de seguridad del 7/10/2023 y la demora en la recuperación de los cautivos.

Yordan, el único Bibas sobreviviente, a fines del 2023 acusó a Netanyahu de haber asesinado a su esposa e hijos en un bombardeo. Tras ser liberado no se ha desdicho de ello y tampoco nadie de su familia ha seguido la novísima versión oficial de que los captores estrangularon a los niños, algo que tampoco ha sido verificado por ninguna entidad independiente.

Esto último no tiene sentido, pues a los grupos armados les conviene mantener bien a sus rehenes a fin de poder lograrlos intercambiar por más presos suyos. La adolescente Agam y su madre Chen Goldstein manifestaron en la TV hebrea que los del Hamás nunca les tocaron y que, más bien, cuando el ejército israelí ataca a los lugares donde ellas estaban, ellos se colocaban como escudos humanos.

El 25/2 hablaron en el consejo de seguridad Noa Argamani (rehén liberada) y Daniel Levy (ex-mediador israelí). Argamani, quien siempre recalca que sus cautivos nunca le abusaron como mujer, acusó a su propia aviación de haber causado la muerte de su compañero rehén Yossi Sharabi y de haberla sepultado viva bajo escombros. Para ella, los cautivos ya no tienen tiempo.

Levy pidió un minuto de silencio para los bebés Bibas, pero dijo que, si se hacía lo mismo con cada uno de los niños palestinos asesinados, este debería extenderse durante 300 horas. Para él, los israelíes solamente lograrán seguridad y paz revirtiendo la injusticia del desplazamiento forzoso de cientos de miles de palestinos desde 1948 y acabando con la segregación que hoy millones de ellos sufren.

En la última premiación Óscar, por primera vez un film palestino-israelí fue galardonado. "No others land" documenta cómo en 2019-23 el ejército sionista fue demoliendo todas las casas, granjas y pozos de Masafer Yatta (Cisjordania sur). Este fue coproducido por el residente local árabe Basel Asdra y el periodista israelí Yuval Abraham, quien demanda acabar con toda clase de Apartheid y opresión a los palestinos y por una democracia igualitaria donde todas las etnias puedan convivir en paz.

Regresa la Copa Perú Baños del Inca a un paso del Nacional U13 de voleibol

La selección de Vóleibol U13 de Baños del Inca ha logrado un importante triunfo en el regional de Piura, tras obtener dos victorias ayer viernes 07 de marzo por 2 sets a 0 contra sus similares de Piura y Castilla. Este excelente desempeño los deja a tan solo un triunfo de distancia de clasificar al II Campeonato Nacional de la categoría.

El equipo cajamarquino demostró un buen juego, superando a sus oponentes con un marcador de 2-0 en ambos encuentros, encuentros que fueron muy disputados, teniendo en cuenta los rivales y el factor climático (temperaturas mayores a 30°C).

Este resultado refleja el arduo trabajo y la dedicación del equipo, así como el talento de sus jóvenes promesas.

Hoy, Baños del Inca enfrentará dos cruciales partidos. Por la mañana, 11:00 a.m., se medirán contra la liga de La Esperanza, representante de La Libertad, y por la tarde, 01:00 p.m., contra la liga de Morales, representante de San Martín. Una victoria en cualquiera de estos encuentros asegurará su pase a la etapa nacional, un objetivo que los coloca a un paso de la gloria.

Este triunfo no solo representa un logro para Los Baños del Inca, sino también para todo el vóleibol de Cajamarca. La expectativa es alta, y toda la región se une para apoyar a este equipo en su búsqueda del título regional. ¡Mucha suerte a estos jóvenes talentos!¡Vamos Baños del Inca!



Hoy UTC vs. Alianza Atlético por su primer triunfo

En el Germán Contreras Jara de Cajabamba, UTC busca su primer triunfo en la Liga1 Te Apuesto 2025 recibiendo a Alianza Atlético.

UTC vs. Alianza Atlético EN VIVO: se enfrentan este sábado 8 de marzo en el Estadio Germán Contreras Jara, en Cajabamba (Cajamarca). El partido corresponde a la fecha 5 por el Torneo Apertura de la Liga1 Te Apuesto 2025 y se jugará a partir de la 1:00 p.m. (hora peruana). La transmisión del compromiso podrá seguirse por L1 MAX y L1 Play.

Luego de cuatro jornadas sin conocer triunfos, UTC apunta a conseguir su primera victoria en el curso recibiendo a Alianza Atlético. Ahora con Pablo Bossi en la zona técnica, el 'Gavilán' quiere comenzar a salir del fondo y se apoya en el importante empate que rescató en su visita a Cusco.

Un escenario distinto encuentra el conjunto de Sullana. Los de Gerardo Ameli tienen dos triunfos en cuatro partidos, entre los cuales está la remontada sobre Alianza Lima y la goleada a Binacional de la fecha pasada. La deuda en el Vendaval está en comenzar a sumar en condición de visitante.

UTC vs Alianza Atlético: ¿Cómo llegan a la fecha 5 del Torneo Apertura 2025?

En la pasada fecha por la Liga1 Te Apuesto 2025, UTC empató 1-1 con Cusco FC en condición de visitante. Por su lado, Alianza Atlético llega a este encuentro después de haber goleado 4-1 a Binacional en Sullana.

El partido de UTC ante el elenco de Alianza Atlético está programado para hoy sábado 8 de marzo en el estadio Germán Contreras Jara, en Cajabamba (Cajamarca). El recinto tiene capacidad para 6 000 espectadores, aproximadamente.

UTC vs Alianza Atlético: alineaciones posibles

UTC: Manuel Heredia; Anthony Rosell, Leonardo Rugel, Piero Serra, Roberto Villamarín; Erinson Ramírez, Luis Álvarez ©, Freddy Onocy, Brandon Palacios, Cristian Mejía; Jarlin Quintero. DT: Pablo Bossi.

Alianza Atlético: Diego Melián ©; Christian Vásquez, J. Villegas, Horacio Benincasa, Erick Perleche; Luis Olmedo, Frank Ysique, Guillermo Larios, R. Castro; Renato Espinosa, Miguel Graneros. DT: Gerardo Ameli.



Comerciantes Unidos pronto volvería a jugar en Cutervo

El club Comerciantes Unidos está cada vez más cerca de volver a jugar en casa. Según informó Rafael Andrade, especialista del Consorcio Aeco Sport, los trabajos de reinstalación del césped sintético en el estadio Juan Maldonado Gamarra avanzan conforme a lo planificado, por lo que el equipo podría disputar sus partidos en Cutervo a partir del mes de junio.

El regreso del equipo genera gran expectativa entre la hinchada, que no ha podido ver a su club jugar en su ciudad desde su ascenso a la Liga 1. Andrade destacó que el nuevo césped contará con certificación FIFA, lo que garantizará las mejores condiciones para la práctica del fútbol profesional.

Los trabajos en el Estadio Juan Maldonado Gamarra incluyen la instalación de un nuevo césped sintético y la implementación de un sistema de drenaje, cumpliendo con los requisitos para obtener la certificación Fifa Quality Pro.

La empresa Aeco Sports, encargada del proyecto, trabaja en coordinación con especialistas en infraestructura deportiva. Actualmente, se realizan excavaciones, nivelación del terreno y colocación de material base, con el objetivo de garantizar la durabilidad y óptimo rendimiento del campo de juego.



Comerciantes Unidos listo para enfrentar a Cienciano

El Club Deportivo Comerciantes Unidos se prepara para un nuevo reto en la Liga 1, enfrentando a su próximo rival al Club Cienciano del Cusco mañana domingo 9 de marzo en el estadio Inca Garcilaso de la Vega a las 7:30 p.m.

Se enfrentan dos equipos que necesitan sumar de a 3. El equipo local llega con la moral baja después de perder su último partido en este torneo. Por su parte, el conjunto visitante empató a 1 en su feudo durante la jornada pasada.

Cienciano viene de empatar ante Deportivo Garcilaso por 2-3. En los últimos partidos de la presente temporada, cosechó 1 empate y 1 derrota, con 8 goles marcados y 6 en el arco rival.

El anterior partido jugado por Comerciantes Unidos acabó en empate por 1-1 ante Los Chankas. Su campaña reciente registra resultados diversos: 1 derrota y 1 empate. Convirtió 3 goles a sus rivales y le han encajado 4 tantos.

En esta competencia, los resultados de Comerciantes Unidos han sido desfavorables en sus juegos como visitante: no ganó ninguno de los últimos 1 partidos.

El equipo local domina el historial en este campeonato: suma todas victorias de los últimos 2 partidos que han disputado. La última vez que jugaron en contra en este torneo fue el 13 de julio, en Clausura del torneo Perú - Liga 1 2024, y Cienciano se quedó con la victoria por 1 a 2.

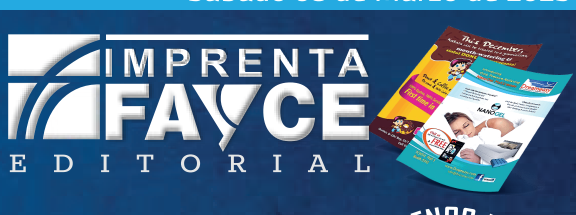
El encargado de impartir justicia en el partido será Pablo López Ramos.





ENVÍANOS TUS ARCHIVOS
976 660 017
976 968 203
976 968 204

RECEPCIÓN DE ARCHIVOS
LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES
HASTA LAS 5:30 PM.



ENTREGA
DÍA SIGUIENTE
9:00 AM.








¡SACA TU TÍTULO YA!

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- ESTADÍSTICA
- BASE DE DATOS
- ASESORIA DE TALLER DE TESIS
- REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LITERATURA

PRESENCIAL O VIRTUAL

PREGRADO, POSTGRADO Y TODAS LAS ESPECIALIDADES...

CITAS Y CONSULTAS  924-245-501

APRENDE CON NOSOTROS



VENDO CASA
ÁREA 250 M2
CONSTRUIDOS
1ER PISO 10 HABITACIONES - 3 BAÑOS
2DO PISO 11 HABITACIONES - 3 BAÑOS
CON BASE PARA CUATRO PISOS
UBICACIÓN: CALLE SANTA MARÍA.
REF. A ESPALDAS DEL COLEGIO DIVINO MAESTRO
LLAMAR AL: 976 902 396

EMPRESA DE TRANSPORTES



CAJAMARCA - CELENDIN
CELENDIN - CAJAMARCA

Giros, encomiendas, paseos y excursiones

CAJAMARCA - CELENDIN: Jr. Cáceres 123
CAJAMARCA - JEREZ: Santa Apolonia s/n
CAJAMARCA - JOSE GALVEZ: Calle Libertad 631
CAJAMARCA: Av. Atahualpa 409

Salidas cada media hora y viceversa 4:00 am. hasta 7:00 pm.

976 916 112 - 956 033 060

SALIDAS DIARIAS

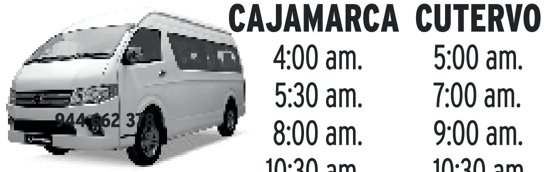
4:00 am.	9:00 am.
5:00 am.	10:00 am.
6:00 am.	11:00 am.
7:00 am.	12:00 am.
8:00 am.	
1:00 pm.	6:00 pm.
2:00 pm.	7:00 pm.
3:00 pm.	8:00 pm.
4:00 pm.	9:00 pm.
5:00 pm.	



Nacimos para triunfar



Oficina Cajamarca: Jr. Sara Mc Dougall Nº 243
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana Nº 513
975970766
956938219



HUALGAYOC-CHOTA-CUTERVO
SAN PABLO-SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALA

CAJAMARCA	CUTERVO
4:00 am.	5:00 am.
5:30 am.	7:00 am.
8:00 am.	9:00 am.
10:30 am.	10:30 am.
1:00 pm.	12:00 m.
3:00 pm.	2:00 pm.
5:00 pm.	4:00 pm.
6:30 pm.	6:00 pm.

QUEJAS Y SUGERENCIAS 48633055

CAJAMARCA: FRENTE AL CONTINENTAL 944 685 085
SAN PABLO: 978 078 666 941 815 302
SANTA CRUZ: COSTADO CLINICA MI SALUD JR. JUAN UGAZ 624 968 830 361
SAN MIGUEL: FRENTE AL CENTRO DE SALUD
CUTERVO: AL COSTADO DE, LA POLICIA

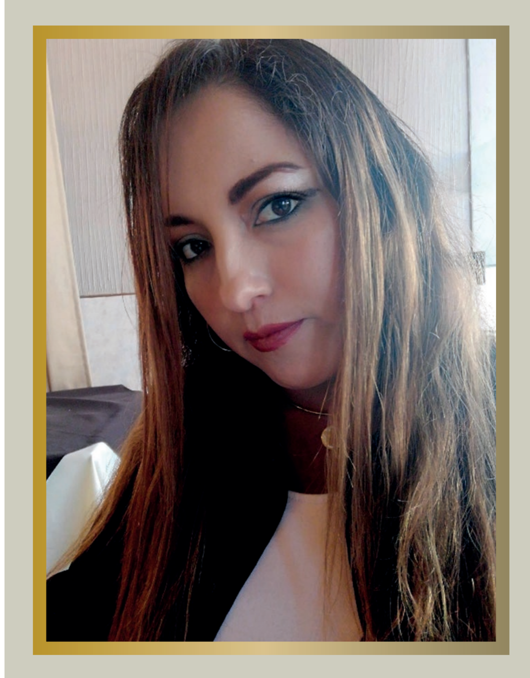
Empresa De Transporte
MI ESPERANZA



931 007 929
Trasportesmiesperanza@gmail.com
Vía de Evitamiento Sur # 920, Cajamarca, Peru



SOCIAL



En el día de la mujer saludamos con inmenso aprecio y consideración a nuestra bella editora de la página social de El Nuevo Diario, Aida Ravines Alcalde. Gran profesional y destacada artista



Mañana domingo cumple años el arquitecto Fernando Silva Martos a quien deseamos muchas felicidades y éxitos profesionales



Saludamos a Jaime Alberto Alcalde Pérez, en el día de su cumpleaños, con los mejores deseos de éxito, felicidad y bendiciones



Hermosa, Gaby Cubas. Brillando con El traje "El baile del Antifaz" de la Comparsa La Fanfarria, Barrio Pueblo Libre



Felicitaciones a la señora María Violeta Chávez Quiroz de Alcántara quien celebró 87 años llena de amor de todos sus seres queridos... ¡salud!



Comparsa "La Hermandad de los Brujas", representando a Kuntur Wasi, Realeza Carnavalera del emblemático barrio San Sebastián



Comparsa: "Tradición San Pedrana" representando a Mi Alcohol Jackson, en el Corso del Carnaval Sin Igual 2025